

ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	CLÍNICA DENTAL DR. LLOMPART		
Titular	[REDACTED]		
Dirección	[REDACTED]		
Código	RXPM 1308	NIF	[REDACTED]
Actividad	Dental	Tipo	III
Fecha inscripción	06/03/1996	Última anotación	
Fecha inspección	02/11/2017	Finalidad	Control

D. [REDACTED] jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó, sin previo aviso, el día 2 de noviembre de 2017 en la CLÍNICA DENTAL DR. [REDACTED] sita en la [REDACTED] 07300 INCA.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es RXPM 1308, a nombre de [REDACTED] inscrita en el Registro el 6 de marzo de 1996.

La Inspección fue recibida por [REDACTED] odontólogo y titular de la instalación, quien fue informado de la finalidad de la misma y manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En la clínica dental hay una gabinete que cuenta con el equipo dental intraoral:

Equipo	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
			8405456	65	7,5

- Dicho equipo figura inscrito en el registro de instalaciones de rayos X con finalidades médicas.
- La instalación está correctamente señalizada.
- Están disponibles un delantal y unos guantes plomados.

DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Está disponible una licencia de director de instalación a nombre de [REDACTED]
- Están disponibles los registros dosimétricos a nombre del titular desde el mes de marzo de 2017, sin valores significativos.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR [REDACTED] con fecha 27 de octubre de 2017.
- Está disponible un informe de dicha UTPR correspondiente a la revisión anual de la instalación del año 2017 que incluye el control de calidad del equipo, la vigilancia de los niveles de radiación y la verificación de dosis a pacientes.



CUATRO. OBSERVACIONES

- El informe de la revisión anual de la instalación carece de firma.
- En el informe de la revisión anual de la instalación se hace constar que en la revisión de del equipo se detecta una inexactitud en el parámetro tiempo que no hace preciso una intervención al ser correctos el resto de parámetros.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 13 de noviembre de 2017.



TRÁMITE En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a [redacted] para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Acuso recibo de la presente acta de inspección, manifestando mi conformidad a la misma, aun cuando con fecha 20 de noviembre de 2017, y mediante correo electrónico del que se adjunta copia, se remitió el informe de revisión anual debidamente firmado por los responsables de la empresa UTPR, por la revisión de instalación de equipos de radiodiagnóstico dental efectuada con fecha 28/02/2017.

Lo que hago constar en Inca a veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.

fdo. [redacted]

DILIGENCIA

En relación con la documentación recibida en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-CAIB/AIN/02/RXPM-1308/2017, correspondiente a la inspección realizada en Palma, el 02/11/2017, el inspector que la suscribe declara,

En relación con la observación:

- El informe de la revisión anual de la instalación carece de firma.

Se acepta la documentación aportada por el titular y modifica el contenido del acta, en el sentido de no tenerse en cuenta dicha observación.

Pal


Inspector acreditado en Illes Balears

